

The seal of the University of Valencia is a large, circular emblem in the background. It features a central shield with a crown on top, surrounded by a circular border containing the Latin text "FERDINANDVS DEI GRA REX ARAGONVM • ALEXANDER PP VI VALENTINVS".

GRAU DRET
ANEXO a la Guia Docente de la
Asignatura:

“DERECHO PROCESAL III
(PROCESO PENAL)”

CURS 2019/20

Prof. Lorenzo Navarro Lorente
Grups K-L

2. DADES D'IDENTIFICACIÓ

Nom de l'assignatura	DERECHO PROCESAL III
Caràcter	Obligatorio
Titulació	Grado en Derecho
Curs/semestre	Grado en Derecho:1º/Semestral
Departament	Derecho Administrativo y Procesal
Professorat	Nom Coordinador/a Despatx: e-mail:
	Nom Professor: Lorenzo Navarro Lorente Despatx: 3p06 e-mail: Lorenzo.Navarro@uv.es
Dates examen	Link dates exàmens web centre http://www.uv.es/dret
Horari tutories	Miercoles 18-19 y 20,30-21,30 Jueves 20,30-21,30

2. PROGRAMA

LIBRO I INTRODUCCIÓN

Lección 1

- I. Los monopolios en la aplicación del Derecho Penal:
 - A) Aplicación del Derecho
 - B) Exclusividad estatal
 - C) Exclusividad por los tribunales
 - D) Exclusividad procesal
 - E) Inexistencia de derechos subjetivos materiales; facultades procesales
- II. La garantía jurisdiccional
- III. La acomodación del proceso al Derecho material aplicado:
 - A) La aplicación del Derecho privado
 - a) El principio de oportunidad
 - b) El principio dispositivo
 - c) El principio de aportación de parte
 - B) El caso especial de las normas civiles de *ius cogens*
 - a) Actuación exclusivamente judicial
 - b) Consecuencias de la no disposición
 - C) La aplicación del Derecho penal
 - a) El principio de necesidad
 - b) Creación artificial del Ministerio Fiscal
 - c) Actividad preparatoria pública
- IV. El proceso Penal como garantía del derecho de libertad

LIBRO II EL PROCESO DE DECLARACIÓN

Capítulo I La competencia

Lección 2

- I. Extensión y límites de la jurisdicción española en el orden penal:
 - A) Criterios de atribución
 - B) Tratamiento procesal
- II. La competencia genérica penal
- III. Los criterios de atribución:
 - A) Objetivo.
 - B) Funcional
 - C) Concreciones: Juzgados de Paz; Juzgados de Instrucción; Juzgados de Violencia sobre la Mujer; Juzgados Centrales de Instrucción; Juzgados de lo Penal; Juzgados Centrales de lo Penal; Juzgados de Vigilancia Penitenciaria; Juzgados de Menores; Audiencias Provinciales; Tribunales Superiores de Justicia; Audiencia Nacional; Tribunal Supremo; Tribunal del Jurado.
 - D) La competencia objetiva ordinaria
 - E) Territorial
- IV. Tratamiento procesal
- V. Otras posibles alteraciones en la fijación definitiva de la competencia; En especial, la conexión penal.

Capítulo II

Las partes

Lección 3. Las partes acusadoras

- I. Concepto de parte:
 - A) Parte en sentido formal
 - B) Clasificaciones. Pluralidad de partes
- II. Las partes acusadoras
- III. El Ministerio Fiscal:
 - A) Ejercicio de la acción penal
 - B) Capacidad y legitimación
- IV. Los acusadores popular y particular:
 - A) Acusador popular: Requisitos subjetivos, objetivos y de actividad
 - B) Acusador particular: Requisitos subjetivos, objetivos y de actividad
- V. El acusador privado: Requisitos subjetivos, objetivos y de actividad
- VI. Postulación procesal de los acusadores

Lección 4. La parte acusada y las partes civiles

- I. La parte acusada:
 - A) Concepto
 - B) Capacidad y legitimación: Personas físicas y jurídicas
 - C) Postulación procesal: Defensa técnica y representación procesal
- II. La ausencia del imputado-acusado:
 - A) En el proceso ordinario: Declaración de rebeldía
 - B) En el proceso abreviado
 - C) En el proceso por delito leve
- III. Las partes en el proceso civil acumulado:
 - A) Los actores civiles
 - B) Los demandados responsables civiles

Capítulo III

El objeto del proceso

Lección 5

- I. El objeto del proceso penal:
 - A) Concepto, características y relevancia
 - B) La incidencia de la calificación jurídico-penal
- II. Los elementos identificadores del objeto del proceso:
 - A) El hecho criminal imputado
 - B) La persona acusada
- III. La conexión de objetos
- IV. El objeto del proceso civil acumulado

Capítulo IV

El procedimiento preliminar (La instrucción)

Lección 6. Estructura esencial de la instrucción.

- I. Concepto de procedimiento penal preliminar:
 - A) Funciones
 - B) Naturaleza jurídica
 - C) Principios que lo rigen
 - D) Piezas
 - E) Clases en función del órgano competente:
 - a) Juez instructor
 - b) Fiscal instructor

- II. Actos de iniciación:
 - A) La denuncia: Concepto; Características; Forma; Voluntariedad y obligatoriedad de la denuncia y exenciones; Órganos receptores; Efectos.
 - B) La querrela: Concepto y diferencias con la denuncia; Requisitos; Efectos.
- III. Las partes en la instrucción:
 - A) Las partes acusadoras no públicas
 - B) Imputado
 - C) En especial, el derecho a la defensa del investigado, encausado, detenido o preso
- IV. La actuación en esta fase de la Policía Judicial:
 - A) Funciones
 - B) Las diligencias de prevención
 - C) El atestado policial
 - D) Las declaraciones ante la Policía Judicial
- V. La imputación:
 - A) El procesamiento
 - B) Procesos sin imputación formal (sin procesamiento)

Lección 7. Los actos de investigación

- I. Concepto de actos de investigación
- II: Clases
- III. El núcleo esencial de la investigación
- IV. La investigación del delito y de sus circunstancias
- V. La personalidad del presunto autor y demás características propias
- VI. Duración de la instrucción
- VII. Técnicas policiales específicas de investigación en la lucha contra la criminalidad organizada:
 - A) Circulación o entrega vigilada de drogas, estupefacientes y otras sustancias
 - B) El agente encubierto

Lección 8. Actos de investigación no garantizados

- I. Actos de investigación sujetos a legalidad ordinaria
- II. Documentos
- III. Declaración de testigos: El testigo; Práctica de la diligencia; Impugnabilidad de la veracidad de un testigo
- IV. Careos
- V. Informes periciales: El perito; Práctica de la diligencia; Especialidades
- VI. Inspección ocular

Lección 9. Actos de investigación garantizados (I)

- I. Constitución e investigación del crimen
- II. Declaraciones del imputado:
 - A) En general
 - B) Declaración indagatoria
 - C) Práctica del interrogatorio
 - D) La confesión del imputado
 - E) Casos especiales
- III. Diligencia de entrada y registro en lugar cerrado:
 - A) Requisitos:
 - a) Presupuestos generales
 - b) Presupuestos especiales
 - B) Práctica
 - a) Medidas de aseguramiento del acto

- b) Órganos y personas que intervienen en su práctica
- C) Forma de practicar el acto: Hora y su documentación
- IV. Diligencia de registro de libros y papeles
- V. Diligencia de detención de la correspondencia escrita y telegráfica
- VI. Diligencia de filmación de lugares públicos
- VII. Intervenciones corporales directas

Lección 10. Actos de investigación garantizados (II). Medios tecnológicos

- I. Característica general: Limitación de derechos constitucionales
- II. Disposiciones comunes a los modernos actos de investigación tecnológicos:
 - A) De naturaleza constitucional
 - B) De naturaleza ordinaria
 - C) Medidas de aseguramiento
- III. La intervención de las comunicaciones telefónicas y telemáticas:
 - A) Los requisitos constitucionales: Resolución judicial y exclusividad, prohibición de exceso, especialidad, contradicción, protección de terceros, duración limitada
 - B) Los requisitos de legalidad ordinaria: Control judicial, selección de conversaciones, necesidad de oír en juicio lo grabado
 - C) Datos electrónicos de tráfico o asociados
- IV. Captación y grabación de comunicaciones orales mediante la utilización de dispositivos electrónicos: Autorización; Presupuestos; Control; Consecuencias del cese
- V. Utilización de dispositivos técnicos de captación de la imagen, de seguimiento y de localización: Objeto; Autorización, Duración; Utilización
- VI. Registro de dispositivos de almacenamiento masivo de información: Autorización judicial; Motivación; Límites
- VII. Registros remotos sobre equipos informáticos: Presupuestos; Contenido del auto; Deber de colaboración; Duración
- VII. Análisis del ADN en caso de delitos graves para inscripción en una base de datos policiales

LIBRO IV EL PROCESO CAUTELAR

Lección 11

- I. Las medidas cautelares: concepto y características
- II. Función y clases de medidas:
 - A) Medida coercitiva como género
 - B) Medidas precautelares, cautelares, coercitivas e interdictivas
- III. Presupuestos
- IV. La detención, como medida precautelar personal:
 - A) Concepto
 - B) Modalidades de la detención:
 - a) La detención por los particulares
 - b) La detención policial
 - c) Detención judicial
 - C) Duración de la detención
- V. Entrega del detenido y actuaciones del juez
- VI. Garantías y derechos del privado de libertad:
 - A) Derechos del detenido en la LECRIM
 - B) Proceso de *Habeas Corpus*

Lección 12

- I. Prisión provisional:
 - A) Características
 - B) Presupuestos

- C) Modalidades de la prisión provisional
- D) Duración
- E) Indemnización por prisión provisional
- F) Abono
- II. Libertad provisional:
 - A) Características
 - B) Presupuestos
 - C) Obligaciones que comportan el régimen de libertad provisional
- III. Las medidas de protección y seguridad de las víctimas de violencia de género
- IV. Procedimiento de adopción de la libertad y la prisión provisional
- V. Medidas cautelares patrimoniales:
 - A) Clases de medidas: Fianza; Embargo; Anotación preventiva; Pensión provisional; Intervención inmediata del vehículo; Medidas de desarrollo de la orden de protección a las víctimas de violencia doméstica; Orden de retirada de contenidos o servicios ilícitos en los delitos de enaltecimiento del terrorismo; Intervención judicial de personas jurídicas
 - B) Presupuestos y procedimiento

LIBRO V
EL JUICIO ORAL Y SUS EFECTOS
Capítulo I
La conformación general del juicio oral

Lección 13. El juicio oral (I)

- I. El juicio oral: estructura y principios informadores
- II. La alternativa sobre el enjuiciamiento
- III. El sobreseimiento:
 - A) Concepto
 - B) Clases
 - C) Presupuestos del sobreseimiento libre
 - D) Presupuestos del archivo provisional
 - E) Efectos respectivos
 - F) Procedimiento
 - G) Medios de impugnación
- IV. Los presupuestos procesales:
 - A) Concepto y tratamiento: En los procesos por delitos más graves, abreviados, juicios rápidos y por delitos leves
 - B) Consideración particular de los artículos de previo pronunciamiento:
 - a) Declinatoria de jurisdicción
 - b) Cosa juzgada
 - c) Prescripción del delito
 - d) Amnistía e indulto
 - e) Falta de autorización administrativa para procesar a un funcionario

Lección 14. El juicio oral (II)

- I. La acusación:
 - A) Concepto y naturaleza
 - B) Actos acusatorios: La calificación provisional y la calificación definitiva
- II. La defensa:
 - A) Concepto
 - B) Contenido y efectos
- III. Los informes finales
- IV. La conformidad del acusado:
 - A) Concepto y naturaleza
 - B) Clases, régimen jurídico y efectos respectivos:
 - a) Conformidad en el procedimiento preliminar

- b) Conformidad con el escrito de acusación
 - c) Conformidad en el acto de juicio oral
 - C) ¿En caso de delito de violencia de género?
 - D) Recurribilidad
- V. La tesis de desvinculación del órgano jurisdiccional:
- A) Concepto y naturaleza
 - B) Presupuestos
 - C) Efectos
 - D) Particularidades en los demás procesos

Capítulo II

La prueba

Lección 15. La prueba (I)

- I. Concepto y objeto
- II. Elementos típicos de la prueba penal:
 - A) La presunción de inocencia: Prueba con todas las garantías; Existencia de prueba de cargo; Prueba suficiente
 - B) Carga de la prueba
 - C) Valoración libre de la prueba
- III. Procedimiento probatorio:
 - A) Proposición
 - B) Admisión
 - C) Práctica
- IV. Prueba obtenida con vulneración de derechos fundamentales:
 - A) Derechos que se protegen
 - B) Ineficacia

Lección 16. La prueba (II)

- I. Consideraciones previas
- II. Declaración del acusado:
 - A) Reglas para la declaración del acusado
 - B) Conductas del acusado en la declaración
 - C) Declaración del co-acusado
- III. Prueba de testigos
 - A) Concepto
 - B) ¿Quién puede ser testigo?
 - C) Supuesto especial de testigo; La víctima
 - D) Deberes y derechos de los testigos
 - E) Protección de testigos
 - F) procedimiento para su práctica
- IV. Careos
- V. Prueba pericial:
 - A) Concepto
 - B) ¿Quién es perito?
 - C) Deberes y derechos de los peritos
 - D) Protección de los peritos
 - E) procedimiento y reglas para su práctica
- VI. Prueba documental
- VII. Prueba de inspección ocular
- VIII. Indicios

Capítulo III

Vista y terminación

Lección 17. La vista oral

- I. La vista oral. Delimitación
- II. Señalamiento y citación a la vista oral
- III. Publicidad de las sesiones. Regla general y excepciones
- IV. Concentración de las sesiones. Excepción: Suspensión de la vista:
 - A) Concentración como esencia de la vista oral
 - B) Excepción de la concentración: La paralización del proceso
- V. Desarrollo del acto de la vista oral: Orden de las actuaciones y dirección
- VI. Documentación y constancia de la vista oral

Lección 18

- I. La terminación del proceso penal
- II. La sentencia penal:
 - A) Concepto y clases: Absolutorias y condenatorias
 - B) Formación
 - C) Requisitos internos: Motivación; Correlación entre acusación, defensa y sentencia
 - D) Contenidos particulares: Manifestaciones del arbitrio judicial; Sanciones no penales; Condenas por violencia doméstica; Petición de creación o supresión de tipos, o indulto
- III. Las cuestiones prejudiciales:
 - A) Concepto
 - B) Clases: Devolutivas y NO devolutivas
 - C) Tratamiento procesal
 - D) Casos específicos

Capítulo IV

Los medios de impugnación

Lección 19. Los recursos (I)

- I. Los medios de impugnación:
 - A) Nociones esenciales
 - B) El derecho al recurso en el proceso penal
 - C) Restricciones al derecho al recurso
 - D) La *reformatio in peius*
 - E) Efectos de los recursos: Devolutivo; Suspensivo; Extensivo
 - F) Clases de recursos

- II. Los recursos NO devolutivos:
 - A) Recurso de reposición
 - B) Recurso de reforma
 - C) Recurso de súplica
- III. Los recursos devolutivos ordinarios:
 - A) Recurso de revisión
 - B) Recurso de apelación: Características comunes y diferencias en la apelación contra resoluciones interlocutorias, definitivas (autos o sentencias), y en los procedimientos abreviado, por delitos leves y juicios rápidos
 - C) Recurso de queja: Contra resoluciones interlocutorias en sustitución de la apelación, y por inadmisión a trámite de otro recurso

Lección 20. Los recursos (II)

- I. El recurso de casación:
 - A) Concepto, funciones y características
 - B) Legitimación
- II. Resoluciones recurribles en casación:
 - A) Autos recurribles

- B) Sentencias recurribles:
 - a) Sentencias recurribles por infracción de ley y quebrantamiento de forma
 - b) Sentencias recurribles por infracción de ley
 - c) Sentencias recurribles para unificación de doctrina
 - d) Sentencias NO recurribles en casación
- III. Motivos de casación:
 - A) Por infracción de ley
 - a) Infracción de precepto o norma jurídica penal
 - b) Error en la apreciación de la prueba, basado en documentos
 - B) Por quebrantamiento de forma
 - a) Por defectos en el procedimiento
 - b) Por defectos en la sentencia
 - C) Por infracción de precepto constitucional
- IV. Casación para la unificación de doctrina: En materia de menores y en materia penitenciaria
- V. Procedimiento:
 - A) Fase de preparación
 - B) Fase de interposición
 - C) Fase de sustanciación
 - D) Fase de decisión

Capítulo V

Los efectos del proceso

Lección 21

- I. Los efectos del proceso
- II. La cosa juzgada:
 - A) Firmeza (cosa juzgada formal)
 - B) La cosa juzgada material: Concepto; Resoluciones susceptibles de ella; Límites
- III. La impugnación de la cosa juzgada:
 - A) El juicio de revisión: Concepto; Objeto; Motivos; Competencia; Partes; Procedimiento; Resolución y efectos
 - B) El «recurso» de anulación: Concepto; Objeto; Motivos; Competencia; Partes; Procedimiento y plazos; Resolución y efectos
- IV. Las costas:
 - A) Imposición
 - B) Tasación
 - C) Impugnabilidad

LIBRO VI

EL PROCESO DE EJECUCIÓN

Lección 22

- I. Concepto, naturaleza jurídica y grupo normativo regulador
- II. El órgano jurisdiccional:
 - A) Órgano competente funcionalmente
 - B) El Juez de Vigilancia Penitenciaria, configuración y competencias
 - C) Otros órganos jurisdiccionales competentes
- III. El título ejecutivo
- IV. Incidentes en la ejecución:
 - A) Suspensión de condena
 - B) Sustitución de la pena privativa de libertad
 - C) Revisión de títulos ejecutivos para el cumplimiento de penas impuestas por delitos conexos
 - D) Suspensión de la ejecución por trastorno mental del condenado
 - E) Suspensión de la ejecución por admisión a trámite del recurso de amparo
- V. Terminación de la ejecución:

- A) Causa normal; Cumplimiento de la condena
- B) Causas anormales; Muerte, prescripción, indulto, perdón, anulación de sentencia
- VI. La ejecución de las penas privativas de libertad:
 - A) Principios constitucionales
 - B) Actos preparatorios de la ejecución
 - C) La pena de prisión y sus diferentes grados
- VII. La ejecución de las demás penas:
 - A) Penas pecuniarias
 - B) Penas privativas de derechos, accesorias, y sanciones no penales
- VIII. La ejecución del contenido civil de la sentencia

LIBRO VII

LOS PROCESOS ORDINARIOS Y LOS ESPECIALES

Lección 23. Los procesos ordinarios

- I. Clases
- II. El procedimiento ordinario por delitos graves:
 - A) Sumario
 - B) Fase intermedia
 - C) Fase de Plenario o Juicio oral
- III. El procedimiento abreviado:
 - A) Regulación
 - B) Ámbito de aplicación
 - C) Notas características
 - D) Fases del procedimiento abreviado: Diligencias previas y Juicio oral
- IV. Procedimiento por delitos leves:
 - A) Regulación y ámbito de actuación
 - B) Características generales del procedimiento por delitos leves
 - C) Desarrollo del procedimiento:
 - a) Procedimiento inmediato para delitos leves
 - b) Procedimiento común o general para delitos leves
- V. El proceso civil acumulado al penal
- VI. Proceso de decomiso:
 - A) Llamada-intervención de terceros afectados por el decomiso:
 - a) Llamada por el juez mediante resolución
 - b) Conductas del llamado
 - c) Notificación e impugnación de la sentencia que acuerda el decomiso
 - B) Procedimiento de decomiso autónomo:
 - a) Objeto
 - b) Competencia
 - c) Partes
 - d) Procedimiento
 - e) Efectos de la sentencia
 - f) Recursos y revisión de sentencia firme

Lección 24

Primera parte: Proceso para el enjuiciamiento rápido de determinados delitos

- I. Regulación y naturaleza jurídica:
 - A) Regulación
 - B) Naturaleza jurídica
- II. Ámbito de aplicación:
 - A) Gravedad de la pena
 - B) Modalidad de incoación
 - C) Exigencia de concurrencia de al menos una de tres circunstancias
- III. Características del procedimiento

- IV. Fase de investigación:
 - A) Fase policial
 - B) Fase judicial: “*diligencias urgentes*”
 - C) Medidas cautelares
- V. Fase preparatoria del juicio oral:
 - A) Alternativa sobreseimiento – juicio oral
 - B) Apertura del juicio oral
- VI. Juicio oral, sentencia, impugnación y ejecución:
 - A) Peculiaridades del juicio oral
 - B) Impugnación de la sentencia
 - C) Ejecución de la sentencia

Segunda parte: Proceso por aceptación de decreto

- I. Regulación y naturaleza jurídica:
- II. Ámbito de aplicación y objeto del proceso
- III. Decreto de propuesta de imposición de pena emitido por Fiscal
- IV. Tramitación:
 - A) Remisión al Juzgado de Instrucción
 - B) Autorización judicial
 - C) Notificación, citación y comparecencia: Efectos de la comparecencia-incomparecencia
 - D) Conversión del decreto en sentencia condenatoria

Lección 25. Procesos especiales y especialidades procedimentales

- I. El proceso ante el Tribunal del Jurado:
 - A) El modelo español de jurado, concepción y características generales
 - B) Hitos determinantes del proceso ante el Tribunal del Jurado:
 - a) Procedimiento adecuado
 - b) Selección y constitución
 - c) El veredicto
 - d) La sentencia
 - e) Los recursos
- II. El proceso con implicación activa de menores:
 - A) Introducción. La razón biológica
 - B) La justicia de menores en España
 - C) Presupuestos del modelo
 - D) Los elementos personales: El Juez y los demás sujetos
 - E) El procedimiento:
 - a) Fase de instrucción
 - b) Fase de audiencia
 - c) La sentencia, su flexible ejecución
 - d) La responsabilidad civil
 - e) Los recursos
 - f) Derecho supletorio
- III. El proceso por violencia de género:
 - A) Los bienes jurídicos protegidos
 - B) El modelo español
 - C) En relación con el procedimiento
- IV. El proceso militar
- V. La orden europea de detención y entrega, y extradición
- VI. Especialidades procedimentales:
 - A) En procesos contra Senadores y Diputados
 - B) En procesos por calumnia e injuria
 - C) En procesos por delitos cometidos por cualquier medio de publicación o difusión

3. VOLUMEN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA POR SEMANAS

Semanas 1 a 4 (inclusive): del 9 de septiembre al 6 de octubre

Introducción a la asignatura y exposición teórica de los elementos esenciales relativos a la introducción de la asignatura, a la competencia, partes, objeto del proceso e inicio del procedimiento preliminar (12 h).

Semanas 5 a 7 (inclusive): del 7 al 27 de octubre

Continuación de la exposición teórica referente al procedimiento preliminar (7 h).

- *Actividades aplicadas:*
- Semana 6:** Resolución de casos prácticos (1 h). El profesor concretará esta actividad e indicará a los estudiantes las pautas a seguir para su realización; **Esta actividad será evaluable.**
 - Semana 7:** Resolución de casos prácticos (1 h). El profesor concretará esta actividad e indicará a los estudiantes las pautas a seguir para su realización; **Esta actividad será evaluable.**

Semanas 8 y 9 (inclusive): del 28 de octubre al 10 de noviembre

Exposición teórica de los elementos relativos al proceso cautelar (4 h).

- *Actividades aplicadas:*
- Semana 8:** Resolución de casos prácticos (1 h). El profesor concretará esta actividad e indicará a los estudiantes las pautas a seguir para su realización; **Esta actividad será evaluable.**
 - Semana 9:** Resolución de casos prácticos (1 h). El profesor concretará esta actividad e indicará a los estudiantes las pautas a seguir para su realización; **Esta actividad será evaluable.**

Semanas 10 a 12 (inclusive): del 11 de noviembre al 1 de diciembre

Exposición teórica sobre juicio oral y medios de impugnación (4 h).

- *Actividades aplicadas:*
- Semana 10:** Resolución de casos prácticos (1 h). El profesor concretará esta actividad e indicará a los estudiantes las pautas a seguir para su realización; **Esta actividad será evaluable.**
 - Semana 11:** Resolución de casos prácticos (1 h). El profesor concretará esta actividad e indicará a los estudiantes las pautas a seguir para su realización; **Esta actividad será evaluable.**
 - **Actividad complementaria (a partir de la semana 12):** Realización de actividad/trabajo en grupo. El profesor concretará esta actividad e indicará a los estudiantes las pautas a seguir para su realización; **Esta actividad será evaluable.**

Semanas 13 a 15 (inclusive): del 2 al 22 de diciembre

Exposición teórica de los elementos esenciales relativos al proceso de ejecución y procesos especiales (5 h).

- *Actividades aplicadas:*
- Semana 14:** Resolución de casos prácticos (1 h). El profesor concretará esta actividad e indicará las pautas a seguir para su realización; **Esta actividad será evaluable.**
 - Semana 15:** Resolución de casos prácticos (3 h). El profesor concretará esta actividad e indicará las pautas a seguir para su realización; **Esta actividad será evaluable.**

4. EVALUACIÓN

De conformidad con lo establecido en la Guía Docente de la Asignatura y en el Reglament d'Avaluació i Qualificació de la Universitat de València per a Títols de Grau i Màter, aprovat en Consell de Govern de 30 de maig de 2017 (ACGUV 108/2017), la evaluación **será continua**, para lo que se estará a los siguientes criterios:

- Prueba global teórico-práctica equivalente a un 70% del valor de la nota final, que consistirá en un **examen TEST. Para aprobar la asignatura será necesario superar esta prueba global.**

- **TODAS las actividades aplicadas que se realicen durante el curso, así como la actividad complementaria, que se señalan en el cronograma serán evaluables y recuperables, salvo que el profesor comunique su carácter no recuperable**, con una puntuación equivalente a un 30% del valor de la nota final, computando cada una los siguientes porcentajes:

EVALUACIÓN CONTINUA	
A) Actividades aplicadas:	
1a) Semana 6	3%
2a) Semana 7	3%
3a) Semana 8	3%
4a) Semana 9	3%
5a) Semana 10	3%
6a) Semana 11	3%
7a) Semana 14	3%
8a) Semana 15	3%
Todas ellas consistirán en la realización y corrección de supuestos prácticos: Para su evaluación, se tendrá en cuenta la asistencia a clase , la participación , así como la evaluación de los trabajos, escritos o cuestionarios que los alumnos realicen y entreguen al profesor en dichas sesiones.	
B) Actividad complementaria (semana 12): Siguiendo la línea de innovación educativa y actividades colectivas que marca la guía docente, consistirá en la realización y entrega de una actividad/trabajo en grupo. La actividad la preparará cada grupo en horario no lectivo, bajo las pautas que concretará el profesor.	6%
En la segunda convocatoria , el estudiante tendrá derecho a realizar un examen (práctico) en el que se evaluarán todas las actividades de evaluación continua recuperables.	
Total evaluación continua	30%
PRUEBA GLOBAL	
Test al término del curso en la fecha de la convocatoria oficial	70%
TOTAL	100%

5. REFERENCIAS

5.1. Referencias básicas

MONTERO AROCA, J./ GÓMEZ COLOMER, J.L./ BARONA VILAR, S./ ESPARZA LEIBAR, I./ ETXEBERRIA GURIDI, J.F., *Derecho Jurisdiccional III. Proceso Penal*, Valencia, Tirant lo Blanch (adaptada a Grado); 23ª edición (2015), en adelante. *

Y TODAS las demás señaladas en la guía docente de la asignatura

5. 2. Referencias legislatives *

- LEY ORGÁNICA 6/1985 DEL PODER JUDICIAL
- LEY ORGÁNICA 5/1995 DEL TRIBUNAL DEL JURADO
- LEY 1/1996, DE 10 ENERO, DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUÍTA
- LEY DE ENJUICIAMIENTO CRIMINAL
- CÓDIGO PENAL

Y TODAS las demás señaladas en la guía docente de la asignatura

*** NOTA: Todos los materiales (manuales y leyes) que se utilicen, deben estar actualizados conforme a las importantes reformas legislativas operadas por la LO 13/2015 y la LEY 41/2015, ambas de 5 de octubre de 2015.**